

Recuadro IV.1: Cuentas nacionales trimestrales^{7/}

El 23 de marzo pasado, el Banco Central publicó las primeras series de Cuentas Nacionales Trimestrales (CNT) de la economía chilena. Estas correspondieron a estimaciones de los principales agregados macroeconómicos para el periodo 1996-2004, las que sustentarán la compilación de CNT en el periodo de régimen.

Las CNT se enmarcan en la estructura contable del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y se elaboran a partir de indicadores mensuales o trimestrales de escaso rezago, constituyendo un sistema integrado y coherente de series de tiempo que se encuentran disponibles en forma oportuna. En virtud de lo anterior, las CNT son un instrumento que permite detectar la fase del ciclo económico en el que se encuentra la economía —distinguiendo sus puntos de inflexión—, supervisar la evolución de la actividad económica y entregar información útil para las decisiones de política.

Si bien desde 1983 se publicaban en Chile estimaciones trimestrales del PIB^{8/}, de la formación bruta de capital fijo (FBCF) y de la variable “resto de la demanda interna” —que incluía el consumo total y la variación de existencias^{9/}—, estas no constituían CNT propiamente tales. Esto porque se elaboraban únicamente a partir de indicadores de corto plazo, ignorando los procesos fundamentales de la construcción de CNT: la armonización y la compatibilización. El primero consiste en ajustar el dato trimestral al anual a través de técnicas matemáticas; el segundo, en confrontar las estimaciones trimestrales en un marco de oferta y utilización, y eliminar las discrepancias que surgen de cotejar resultados provenientes de distintas fuentes.

Contrastando con las estimaciones trimestrales publicadas antiguamente, la implementación del sistema de CNT involucra los siguientes resultados:

- i) Series reales de PIB trimestral de un mayor número de actividades económicas. Se publica información desagregada para los sectores de minería, industria, transporte y comunicaciones, aumentando así la desagregación de doce a veinte sectores.
- ii) Series trimestrales de consumo privado (desagregado en bienes durables, no durables y servicios), consumo de gobierno e inventarios,

^{7/} Mayores detalles en Banco Central de Chile (2005a).

^{8/} Desagregado en sus inicios a nueve actividades y posteriormente a doce.

^{9/} A partir del 2000 se añade la estimación trimestral del PIB nominal por destino.

- variables que anteriormente formaban parte del componente “resto de la demanda interna”^{10/}.
- iii) Series trimestrales de exportaciones e importaciones de bienes, desagregadas por productos y servicios.
 - iv) Series nominales del PIB trimestral por actividad económica (veinte sectores) y sus deflatores asociados.

Cuentas nacionales trimestrales, 1996-2004

El proceso de implementación de un sistema de cuentas trimestrales comienza con la fase preparatoria, la cual consiste en la compilación de datos trimestrales de años anteriores al de régimen, es decir, de series *retropoladas*. En este caso, la fase preparatoria consistió en estimar el PIB trimestral desde la perspectiva del origen y del gasto, en precios constantes y corrientes, para el período 1996-2004. Con el fin de preservar la coherencia entre las series, las estimaciones se basaron en la compilación trimestral de tablas de oferta y utilización. En términos generales, el proceso involucró las siguientes etapas:

Selección de datos fuente: selección de los indicadores de volumen, precio y valor más representativos de las variables referidas a la oferta y utilización de bienes y servicios.

Trimestralización: estimación trimestral, a nivel de 73 actividades y productos, de cada variable de la oferta y utilización a partir de los indicadores seleccionados.

Armonización: se armonizaron las estimaciones trimestrales al dato anual^{11/} para 33 actividades y productos utilizando el método *Denton*^{12/}.

Compatibilización: la confrontación, en el marco de la oferta y utilización, entre las estimaciones trimestrales armonizadas, se realizó para cada uno de los 33 productos.

El gráfico IV.15 describe el procedimiento, el que se realizó primero a precios constantes, base para la estimación a precios corrientes.

Cuentas nacionales trimestrales: período de régimen

En la implementación de las CNT, la fase operativa tiene como objetivo actualizar las series temporales en el período de régimen a partir de los

^{10/} Ello es el resultado de nuevas encuestas (encuesta de ventas de bienes de consumo del Instituto Nacional de Estadísticas y encuesta de inventarios del BCCh) y mejoras en los métodos de estimación de las series de consumo privado e inventarios.

^{11/} La armonización tiene por objetivo preservar al máximo posible los movimientos de corto plazo observados en los datos fuente bajo las restricciones que plantean los datos anuales; en el caso de las series extrapoladas, es decir, de la estimación de las CNT en período de régimen, el objetivo de la armonización es asegurar que la suma de los cuatro trimestres del año corriente se aproxime lo más posible a los datos anuales futuros (desconocidos).

^{12/} Se probaron diferentes métodos econométricos de armonización, y finalmente se escogió el método Denton por presentar mejores propiedades en el caso de la extrapolación.

indicadores trimestrales corrientes, es decir, construir series extrapoladas. En el caso chileno, esta fase comenzará con la estimación del primer trimestre del 2005. En su ejecución se utilizarán los indicadores mencionados y se seguirán los mismos procedimientos que en la fase preparatoria.

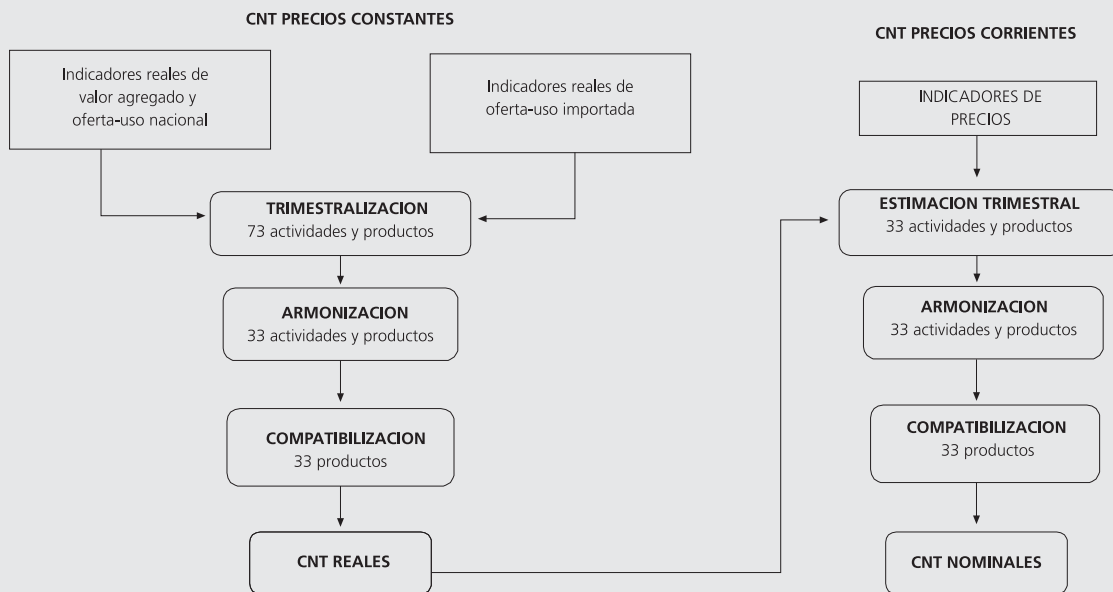
En cuanto a la política de publicación, por cada trimestre sujeto a estimación existirán dos versiones consecutivas de CNT: una a los 53 días y la otra a los 83 días del período de referencia. La primera versión corresponderá a las CNT armonizadas. Esta comprenderá la publicación del PIB solo en precios constantes y desagregado en doce actividades; por el lado del gasto, el consumo y la variación de existencias se publicarán agregados en la variable resto, tanto a precios constantes como corrientes. Las exportaciones e importaciones se publicarán agregadas en bienes y servicios. De esta forma, las CNT que se publicarán a los 53 días de finalizado el trimestre de referencia, presentarán el mismo grado de apertura y detalle que el que se ha seguido hasta la fecha. La diferencia radicará en la armonización de las series.

La segunda versión, a publicarse treinta días después, esto es, con 83 días de rezago respecto del cierre de un trimestre, corresponderá a las CNT compatibilizadas, las cuales presentarán el nivel de apertura y detalle que se observa en las CNT calculadas para el período 1996-2004.

Finalmente, las CNT publicadas con 83 días de rezago serán sometidas a revisiones sucesivas derivadas de las nuevas estimaciones de CNT del año en curso y del cálculo y revisiones de las cuentas nacionales anuales.

Gráfico IV.15

Proceso de cálculo de las Cuentas Nacionales Trimestrales



Fuente: Banco Central de Chile.